Opinión

Que no nos deje el bus



AT es un movimiento sin animo de lucro que trabaja para que el mundo migre hacia dietas nutritivas y sostenibles, produciendo más alimentos con menos recursos naturales. La semana pasada desarrolló en Suecia la quinta versión del 'EATForum', un evento que reunió a mil personas de unos 80 países y conectó alrededor de 250 mil más a sus discusiones. Por sus salones y talleres pasaron ministros, presidentes de empresas pequeñas y globales, organismos multilaterales, académicos, chefs y sociedad civil.

El 'EAT Forum' no es un evento aislado. El interés creciente que suscita se deriva de la convicción, cada vez más generalizada, de que el sistema alimentario le está fallando a la humanidad: no solo a los consumidores, sino a todos los actores de la cadena, comenzando por los productores, cuyas condiciones en buena parte

del mundo son cada vez más precarias.

Los productores reciben por sus cultivos precios que frecuentemente están por debajo de los costos directos de producción y que casi nunca reconocen los servicios ecosistémicos provistos por los que producen bien. El drama del café es un buen ejemplo: un producto que atrapa a millones en la pobreza, con breves y cada vez menos frecuentes momentos de prosperidad, donde unos pocos centavos adicionales pagados en una taza podrían cambiar muchas vidas si se lograran llevar de regreso a las manos de los productores.

Por otro lado, la oferta alimentaria actual enferma a millones de consumidores en el mundo. La OMS tasa en 15 millones las muertes anuales 'prematuras' de personas entre los 30 y 69 años que mueren ya no solo por fumar, beber y el sedentarismo, sino por sostener dietas insalubres que son la causa de enfermedades crónicas costosas para los afectados, sus familias y los sistemas de salud. El drama humano es mayor debido a personas hambrientas, obesas o malnutri-



Sería maravilloso que Colombia repensara nuestro sistema alimentario. ¿Qué tal, presidente Duque, una misión liderada desde el DNP sobre este tema?".

das, que no comen bien por desconocimiento, desinformación o porque no encuentran lo que les conviene. Y para completar el panorama, el sistema alimentario deja trazas indelebles en los recursos naturales afectando el agua, los suelos y apagando nuestra enorme biodiversidad.

Ante un escenario tan negativo, un periodista me preguntaba la semana pasada si había una solución. Mi respuesta fue que, por supuesto la había, pero que el tiempo juega en contra, ya que, cada día sin

cambios disruptivos que aplazan la solución, nos llevan a un planeta mucho menos agradable que el actual.

Las soluciones requieren de una enorme decisión política desde los niveles globales hasta los locales, que ajusten las reglas de juego, cambien el sentido de los incentivos a las cadenas de valor para reorientarlas e involucren al sector privado. Requieren de inversiones mayores en investigación, ciencia y tecnología que integre conocimientos y tecnologías de frontera como la edición génica, inteligencia artificial y blockchain, con abordajes agroecológicos que promuevan territorios prósperos donde 'todos pongan'. Y pasa por educar al consumidor sobre la calidad y los efectos de lo que ingiere para que coma sabroso y sano una mezcla adecuada y racional de productos frescos de origen vegetal y animal.

Sería maravilloso que Colombia repensara nuestro sistema alimentario para que no nos deje el bus. ¿Qué tal, presidente Duque, una misión liderada desde el DNP sobre este tema?

*Director general Bioversity International

Carteles en la banca inglesa

Beethoven Herrera V.*



a Comisión Europea acaba de imponer sanciones superiores a mil millones de dólares a los bancos Citigroup, JPMorgan, Barclays, Royal Bank of Scotland y MUFG por coludirse para manipular el comercio de once monedas. Los *traders* coordinaban sus conductas en dos carteles, fijando tasas de cambio y compartiendo tácticas mediante grupos de chat en terminales de *Bloomberg*.

El primer cartel, denominado "Three-Way Banana Split", por el nombre del foro donde los traders intercambiaban información, involucraba a Barclays, Citigroup, JPMorgan, RBS y el Banco UBS, entre los años 2007 y 2013. El segundo, se conocía como 'Essex Express', pues sus integrantes vivían al este de Londres, y comprometía a Barclays, RBS, MUFG y UBS, entre los años 2009 y 2012. Como la Comisión se rige por una política antimonopolista, aplicó una multa de US\$811,2 millones al primer cartel, y una sanción de 257,6 millones de dólares al segundo cartel, pero el Banco UBS no fue penalizado, ya que fue el primero en ofrecer información sobre lo ocurrido.

Por su parte, la Comisión de Competencia Suiza (Comco) decidió, posteriormente, imponer una sanción de 90 millones de francos suizos a los mismos bancos por afectar la integridad del sector, al influir en los precios del mercado cambiario (Forex, por sus siglas en inglés). Comco aplicó la mayor sanción a Citigroup, con un monto de 28,5 millones de francos suizos, seguido de Barclays, con 27 millones y RBS, con 22,5 millones. Mientras tanto, JPMorgan recibió una penalidad de 9,5 millones de francos y MUFG de 1,5 millones. Al igual que la Comisión Europea, Comco no sancionó a UBS por haber revelado esta colusión a las autoridades y cabe mencionar que la Comisión redujo marginalmente las multas, puesto que los bancos acordaron cooperar.

Por otra parte, London Capital & Finance (LCF) fue objeto de investigación por la autoridad regulatoria inglesa (FCA, por sus siglas en inglés) por haber utilizado marketing engañoso para la venta de minibonos no regulados. Dicha entidad ofrecía cuentas de ahorro que prometían rendimientos hasta de 8 por ciento al ser reinvertidos en minibonos, los cuales se destinaban al financiamiento de pequeños negocios, con alto riesgo por ser poco transables, y estaban asociados a una tasa elevada de default, además de no estar regulados. Y parte de este dinero fue destinado a 12 empresas, 10 de las cuales estaban relacionadas con la entidad, en un evidente autopréstamo. Además, un alto porcentaje de esos dineros terminaron en las cuentas personales de los directivos, quienes lo usaron para comprar helicópteros y viviendas en República Dominicana, dejando a más de 11.500 clientes en riesgo de perder 236 millones de libras, pues al no ser productos regulados, no están cubierto por el plan de compensación de servicios financieros.

Frente a la lentitud de la FCA para impedir los abusos y su tardanza para castigarlos, el parlamento inglés ha ordenado una auditoría para examinar la debida diligencia de la entidad regulatoria en este caso, y reportes preliminares señalan que la agencia regulatoria habría recibido información sobre el mal comportamiento de LCF hace 3 años.

¡No aprendieron!

*Profesor, U. Nacional y Externando / beethovenh@hotmail.com

Zonas francas para crecer más y mejor

Saúl Pineda Hoyos*



osplanes del presidente Iván Duque para promover la inversión nacional y extranjera como uno de los más importantes pilares de crecimiento de la economía de cara a los próximos años, se vieron impulsados por una nueva reglamentación para extender el periodo de vigencia de las zonas francas que operan en Colombia.

Esta decisión, que responde a las necesidades de diversos actores del desarrollo productivo, quedó consolidada en el Decreto 1054 de 2019, el cual extiende la vigencia de las zonas francas -hasta por 30 años, en las permanentes y hasta por 15 años en las permanentes especiales-, garantiza seguridad jurídica a los inversionistas y ofrece estabilidad a este instrumento clave para atraer inversión, generar empleo y promover la inserción de Colombia en las cadenas globales de

Las virtudes del modelo y sus resultados están claros.

Exposure to a con-

Ahora, tras la expedición del Decreto reglamentario, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo -con el respaldo de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas-evaluará las peticiones de prórroga del término de declaratoria de existencia de las zonas francas. Con la nueva reglamentación, los empresarios asumirán el compromiso de hacer una inversión mínima, la cual varía en función del tipo de zona y del tiempo de prórroga. Este plan debe ponerse en marcha a partir del primeraño, una vez sea recibida la autorización del Gobierno y debe cumplirse para mantener el régimen franco.

La reglamentación también define requisitos de empleo, en el caso de las zonas francas permanentes especiales, las cuales deberán adquirir compromisos de generación de empleo directo y vinculado en función del sector y los años de prórroga solicitados. En las zonas francas permanentes, los requisitos de empleo directo corren por cuenta de los usuarios industriales, de servicios y comerciales, quienes tienen compromisos progresivos en esta materia en función de sus activos fiios reales productivos.

Además, el Decreto sienta

las bases para establecer compromisos que el país requiere en innovación, sostenibilidad y desarrollotecnológico. Esto significa que al menos el 8% de las nuevas inversiones que los usuarios operadores (o industriales) de las zonas permanentes y zonas especiales realizarán irán al desarrollo de actividades científicas, tecnológicas o de innovación.

Más facilidades para el comercio: el potencial que tienen las zonas francas para impulsar la exportación de bienes y servicios cada vez más sofisticados es evidente. Pero se requiere trabajar de forma conjunta con los múltiples actores del desarrollo productivo de todos los departamentos para fortalecer su capacidad como plataforma de comercio exterior. Un avance en esta dirección es la Mesa de Facilitación del Comercio para las Zonas Francas que comenzó a sesionar en mayo. En esta se establecieron (entre actores públicos y privados) compromisos para construir oportunidades de mejora y acciones a desarrollar en materia de aduanas y operaciones de comercio exterior.

Por otra parte, en la optimización del régimen franco han sido fundamentales las labores



El Gobierno busca que en el 2022 las zonas francas generen 400.000 empleos".

de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas para materializar el despegue de nuevas zonas francas. Desde el arranque del Gobierno, cuatro han sido aprobadas en Cauca, Nariño, Tolima y Bolívar con compromisos de inversión por \$659.000 millones en los sectores de salud, agroindustria y energía.

El Gobierno busca que en 2022 las zonas francas generen 400.000 empleos. Sin duda, las condiciones para avanzar hacia esta meta están dadas, así como para que el modelo de zonas francas sea uno de los protagonistas del crecimiento económico, la sofisticación de las exportaciones y el apalancamiento de la innovación.

*Viceministro de Desarrollo Empresarial @saulpinedahovos